



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA -BOLÍVAR

Al despacho la presente demanda DE ALIMENTOS PARA MAYOR presentada por DURANY PAYARES PATERNINA contra JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTRO informándole que la parte adjunto se servirá encontrar anexos de haberse notificado al demandado primeramente por citatorio y luego a través de aviso y el mismo no contesto la demanda. Radicado: 13052-4089-001-2021-00441 provea.

Arjona, enero 16 de 2023

Secretario,

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. Arjona (Bolívar), enero dieciséis (16) de Dos Mil Veintitrés (2023).

Visto informe secretarial que antecede y siendo así, señálese como fecha y hora para la realización de la audiencia establecida en el art. 372 y 373 del C.G. del P. el día 8 de febrero de 2023 a las 11 a.m. dentro del presente proceso DE ALIMENTOS PARA MAYOR presentada por DURANY PAYARES PATERNINA contra JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTRO

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

ISAIAS HINCAPIE MONCADA

A.H.C

